

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4200 *Resolución de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 244, de 21 de diciembre de 2022, y asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 12, de 19 de enero de 2023, se han publicado, respectivamente, íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, así como extracto, para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, personal laboral fijo, mediante sistema de concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del 2022, correspondiente al proceso de estabilización de empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guarromán, 2 de febrero de 2023.–El Alcalde, Alberto Rubio Mostacero.